

Guayaquil, 23 de febrero de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA COMVIPROSA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber efectuado los exámenes y evaluaciones a los Estados Financieros y controles internos de COMVIPROSA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2014. Presento ante ustedes, en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el siguiente informe en calidad de Comisario:

Las cifras que presentan los Estados Financieros de COMVIPROSA CIA. LTDA., a diciembre 31 del 2014, están respaldadas por registros contables a esta fecha, los cuales se basaron en pruebas y exámenes a las principales cuentas que conforman los Estados Financieros, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar, que el administrador de la compañía ha cumplido con sus gestiones en apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias existentes en dicho ejercicio económico, así como también ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente,



Leyton Ruiz Zavala
COMISARIO
CC: 0926920711